

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8183 *Resolución de 17 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2019017068, de 15 de mayo de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7877, de fecha 17 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Caldes de Montbui, 17 de mayo de 2019.–El Alcalde Accidental, Isidre Pineda Moncusí.